

ORD. N°:

0780/

ANT.:

Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases de la propuesta pública para la concesión del servicio de "Disposición Final Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Pemuco" Rol N° 1865-11 FNE.

Su Ord. SPC N° 413, de 18 de mayo de 2011, recibido el día 20 de mayo de 2011.

Ord. FNE N° 0654, de 5 de mayo de 2011.

MAT.:

Informa.

07 JUN. 2011

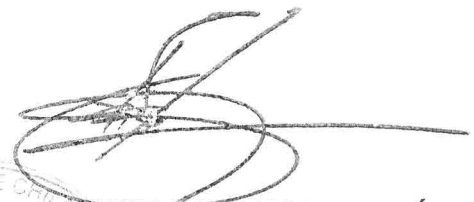
DE : SUBFISCAL NACIONAL ECONÓMICO
A : SR JULIO MUÑOZ SALAZAR
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
SAN MARTÍN N° 498
PEMUCO

Con fecha 20 de mayo de 2011, se ha recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos para la licitación pública del "Servicio de Disposición Final Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de Pemuco", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre Defensa de la Libre Competencia.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,


JAIME BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL ECONÓMICO

Abogado FNE
Ximena Castillo
Fono: 7535602